



## Juan María Jiménez Moreno

Socio

Madrid

[juan.maria.jimenez@garrigues.com](mailto:juan.maria.jimenez@garrigues.com)

Abogado colegiado nº 81618

I. Colegio de la Abogacía de Madrid

Hermosilla, 3

28001 Madrid (España)

Tel: +34 91 514 52 00

Fax: +34 91 399 24 08

---

## Reestructuraciones e Insolvencias

---

Juan María es socio del Departamento de Reestructuraciones e Insolvencias. Es especialista en procesos de reestructuración, así como en procedimientos judiciales de insolvencia, domésticos o transfronterizos. Ha participado en algunos de los casos más relevantes del sector en los últimos años. Licenciado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Carlos III de Madrid. Ha sido reconocido por Legal 500, Global Restructuring Review y Best Lawyers Spain.

## Experiencia

Juan María es socio del Departamento de Reestructuraciones e Insolvencias desde 2019 y abogado del despacho desde 2006. Domina el español y el inglés.

Cuenta con una dilatada experiencia en situaciones de crisis empresarial y procesos de reestructuración empresarial y financiera. Presta habitualmente asesoramiento a entidades españolas e internacionales en situaciones de pre-insolvencia, procesos de reestructuración y homologación judicial, así como en procedimientos judiciales de insolvencia, ya sean domésticos o transfronterizos, habiendo asesorado al deudor concursado en algunos de los concursos más relevantes tramitados en España.

Juan María defiende habitualmente los intereses de acreedores de perfil alto, teniendo una experiencia reseñable en el diseño de estrategias dirigidas a la maximización de la recuperación.

Está especializado en el asesoramiento en operaciones de transmisión de activos en situaciones de insolvencia (de modo individualizado o integrados en unidades productivas), en la ejecución de paquetes de garantías y en la defensa de acciones de reintegración.

Tiene, además, amplia experiencia en materia de litigios civiles y mercantiles.

Algunos de los mandatos en que ha intervenido incluyen:

- Letrado de las entidades impugnantes en las dos primeras impugnaciones de acuerdos de refinanciación en haber sido judicialmente estimadas (asunto Abengoa).

- Letrado de la sociedad española propietaria de la Ciudad Financiera de Banco Santander, así como de sus dos matrices holandesas en el procedimiento concursal de las tres compañías en España (asunto Marme).
- Letrado del deudor en la impugnación de la homologación del acuerdo de refinanciación de una de las principales compañías navieras españolas (asunto Naviera Armas).
- Letrado recurrente de Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A. (Sareb) en numerosas situaciones concursales complejas en las que dicha entidad se ha visto involucrada.

## Formación académica

Licenciado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Carlos III de Madrid.

## Actividad docente

Ha sido profesor del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas de la UC3M, así como del Máster en Dcho. de los Negocios y Litigación Internacional de la URJC e interviene habitualmente como ponente en cursos, ponencias y conferencias sobre derecho concursal.

## Pertenencia a instituciones

Pertenece al Colegio de Abogados de Madrid y es miembro de la Turnaround Management Association.

## Reconocimientos

Juan María ha sido reconocido por los siguientes directorios legales: Legal 500, Global Restructuring Review y Best Lawyers Spain.

## Publicaciones

Libros, artículos y publicaciones colectivas:

- "Spanish Sales of Business Units Pre-Pack Sales Compared". GGR. The European middle Eastern and African Restructuring Review 2019 , Law Business Research Ltd. 201
- "Los límites subjetivos del convenio concursal y las garantías reales a favor del tercero". Wolters Kluwer. 2019
- "La venta de unidad productiva en el concurso: herramienta de preservación de valor y oportunidad de negocio". Aranzadi. 2018.
- "Insolvencias transfronterizas comunitarias. La posible consolidación del COMI de un grupo de sociedades de distintas nacionalidades en el domicilio de su filial operativa. Práctica Mercantil para abogados 2015". La Ley. 2015.
- "Cuadernos prácticos Bolonia. Derecho Mercantil. Cuaderno IV. Derecho Concursal". Dykinson. 2012.